



RedAlgrob
Cía. Ltda.

ACTA N° 002-02-2019 DE SESIÓN ORDINARIA DE

REDALGROB CÍA. LTDA.

En Paute, al día veinte de febrero del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30 pm), previa segunda convocatoria "no se realizó en la primera convocatoria, misma que esta para ser ejecutada el día quince de febrero del 2019, por cuanto no existió Quórum reglamentario" en la prensa local "SEMANARIO EL SOL" se reúnen en las instalaciones de RedAlgrob Cía. Ltda.; los socios de la compañía, presidida por la señora Magdalena Rojas Orellana, Presidenta de RedAlgrob Cía. Ltda., el señor Pablo Arroyo Presidente de la Junta de Riego Chicticay - Paute, Ingeniero Guillermo Fernández Presidente la Cámara de Micro - empresarios del cantón Paute, el Ingeniero Orlando Encalada Comisario RedAlgrob Cía. Ltda.; el Ingeniero Lucio Cabrera contador de RedAlgrob Cía. Ltda. y la ingeniera María Segarra Bermeo Gerente de RedAlgrob Cía. Ltda. Para tratar el siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del QUÓRUM e Instalación de la Sesión por parte de la ingeniera María Segarra Bermeo Gerente de RedAlgrob Cía. Ltda. **SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Acta anterior. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del informe de gerencia. **CUARTO PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2018. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del informe de Comisaria. **SEXTO PUNTO.-** Situación de la Compañía. Se da paso al desarrollo de los puntos. **PRIMER PUNTO.- Constatación del QUÓRUM e Instalación de la Sesión por parte de la ingeniera María Segarra Bermeo Gerente de RedAlgrob Cía. Ltda.** Procede la Gerente, quien a su vez hace de secretaria AD - HOC a nombrar uno a uno a todos los señores socios, confirmando la asistencia de todos e instala la sesión. **SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.** La Gerente procede a dar lectura del Acta N° 001-11-2018 de fecha 22 de noviembre del 2018; misma que es aprobada por unanimidad por la y los señores socios. **TERCER PUNTO.- Conocimiento, análisis y aprobación del informe de Gerencia.** La Gerente procede a dar lectura del Informe de Gerencial 004-02-19SBCM del período Enero - Diciembre 2018: Señoras y Señores: Tengo el agrado de dirigirme a ustedes representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de Enero a Diciembre 2019. En cumplimiento con los Estatutos de la compañía: **LA COMPAÑÍA:** Por mandato legal y por la responsabilidad ética y moral de informar nos reunimos hoy para conocer sobre las principales actividades desarrolladas en el periodo antes mencionado. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA.** La compañía sigue con su trabajo técnico y administrativo de manera normal aunque con una reducción alta en el porcentaje mensual de ventas, dándose variaciones mensuales muy considerables: 1. Sobregiro Banco Pichincha.- Con fecha 05 de diciembre del 2018 se solicita al banco un sobregiro por un valor de dos mil quinientos dólares para cancelar a Comercializadora Miguel Rivera & hijos. Este sobregiro debía ser cancelado has el 15 de Diciembre del 2019. 2. Préstamo en la Jardín Azuayo.- Se solicita un préstamo a la Cooperativa por un valor de quince mil dólares, para

cancelar el sobregiro al Banco Pichincha cancelar a Distribuidora Malu. Dr. Freddy Yanza, Ing. Juan Carlos Mora. Ing. Juan Pablo Togra. Ing. Marcos Villa. Ing. María Segarra, SRI. 3. Venta del Terrero.- Luego de haber sacado todos los permisos que el comprador solicitaba el día viernes 28 de diciembre del 2018 a las 16:00 pm (cuatro de la tarde) las personas interesadas en el terreno me comunicaron que el préstamo que ellos solicitaron en Ban-Ecuador les fue negado. 4. Asesoramiento Legal.- Con el Dr. Marco Guzmán se está trabajando por el temas de cobras a clientes quienes deben ya hace algún tiempo como los que son: Manuel Gómez, Graciela Pacheco con quienes se tiene Actas de mediación, las señoras Elisa Barahona, Elena Barahona, Carmen Segovia, Nancy Idrovo, Hermelinda Yupanqui y el señor Raúl Anguisaca. El Dr. Guzmán me ha manifestado que cobrara el 10% de las facturas cuyo valor pase los mil dólares y cuyas facturas sean menores a los mil dólares nos cobrara 200 dólares. 5. Venta del terreno.- El día 14 de febrero del 2019 se conversó con un interesado dándonos del terreno 40.000,00 dólares. 6. A pesar de no estar vendiendo balaceado se han realizado pocas visitas a los galpones de algunas socias con la empresa Vetlay Distribuciones. Se sigue realizando con normalidad las visitas a campo en el área agrícola con empresas como Ecuaquímica y ahora también con Farmagro y Eurofert. 7. Las obligaciones que la compañía mantiene con los entes reguladores están cumplidas en su totalidad, se han cumplido con las obligaciones Patronales con el IESS las obligaciones tributarias con el SRI y las obligaciones administrativas y de control con la Superintendencia de Compañías, Ministerio de relaciones Laborales y Agrocalidad. 8. Productos que están caducado y por cambiar ascienden a 335.96. 9. La compañía se encuentra ACTIVA. **GESTION FINANCIERA:** Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros correspondiente al periodo Enero de 2018 – Diciembre 2018 que serán debidamente explicados y desglosados por el Contador de la Compañía Ingeniero Lucio Cabrera. En lo que se refiere a los rubros de ventas, rotación y movimiento de los productos emitiré una breve explicación. Las ventas en efectivo ascendieron a 78.854.04, mientras que en el 2017 fueron de 174.604.20. Factores a tomar en cuenta para la disminución en las ventas: 1. No poseer balanceado para la venta. 2. No contar con capital suficiente para la adquisición de ciertos productos Fertilizantes. 3. La inestabilidad entre la oferta y demanda de productos en la que se encuentran nuestros agricultores incide directamente en la adquisición de productos, ya que al no existir un precio cómodo de venta de la producción no se adquiere productos para controlar las plagas y enfermedades en los cultivos. Las ventas a crédito fueron de 82.163.41. **CARTERA CREDITICIA.** El monto de la cartera al 31 Diciembre de 2018 es de 36385.28 dólares en tanto que al asumir la gerencia con fecha 16 de noviembre del 2017 teníamos una cartera de 48293.83 culminar Diciembre de 2016 teníamos un valor crediticio de 54.144,88 dólares. Hasta el momento la reparación de la cartera crediticia de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 se ha vuelto un grave problema para la compañía por diversos factores. Al 31 de Diciembre de 2015 teníamos un monto problema de cobro que bordeaba los 26819.06 dólares mientras que al 31 de Diciembre de 2016 tenemos un monto de 29026.24 que se encuentra en problemas de cobro.

92 La recuperación de cartera ha sido continua mediante visitas domiciliarias,
93 llamadas telefónicas diarias, obteniendo respuestas poco favorables para la
94 compañía. **GESTION DE TALENTO HUMANO.** REDALGROB CIA LTDA
95 mantiene una relación laboral cordial con sus empleados contando al momento
96 con dos personas que laboran en la compañía, mismos que gozan de estabilidad
97 y cumplimiento laboral con todos los entes reguladores. Se da conocer también
98 que la compañía que debido al cambio de directivos Junta de Riego Chicticay -
99 Paute, el nuevo representante por esa organización es el Señor Pablo Arroyo. Al
100 finalizar agradezco la confianza y colaboración que todo este tiempo me han
101 brindado para poder desempeñarme en todas las actividades que le compañía
102 requiere para su correcto desempeño. La Sra Presidente pone en consideración el
103 informe, mismo que es aprobado por unanimidad. (Cada uno de los socios posee
104 una copia del informe gerencial) **CUARTO PUNTO.- Conocimiento, análisis y**
105 **aprobación de los Estados Financieros del 2018.** Interviene el Ingeniero
106 Contador Lucio Cabrera quien procede a la lectura del mismo y manifiesta que
107 este es el tercer año consecutivo que la Compañía esta en pérdida y que se debe
108 tomar acciones oportunas; según el Estado de Resultados, las ventas fueron de
109 \$ 160.036.24, el costo de ventas \$ 141.917.46, utilidad bruta en ventas \$
110 18.118.78, pérdida del ejercicio \$ 19.756.52. Según el Estado de Situación
111 Financiera, Activos \$ 112.644.02, Pasivos \$ 40.820.47, Patrimonio \$ 71.823.55,
112 concluida la lectura del informe financiero el Sr. Pablo Arroyo representante de la
113 Junta de Riego Chicticay - Paute, expresa su preocupación por los resultados
114 económicos y manifiesta que por ley la organización que representa no puede
115 seguir siendo socio de la empresa y tiene que vender sus participaciones, en ese
116 sentido pide a la Presidencia y Gerencia se tomen las acciones que correspondan
117 mejorar la situación de la compañía, con esa aclaración lanza la moción de
118 aprobación, apoyada por el resto de socios por unanimidad. (Cada uno de los
119 socios posee una copia de los Estados Financieros del 2018.) **QUINTO PUNTO.-**
120 **Conocimiento, análisis y aprobación del informe de Comisaria.** El
121 Comisario solicita a la Gerente de lectura al informe de Comisaria. Del Ejercicio
122 Económico Enero 2018 - Diciembre 2018. Estimados Socios: En ejercicio de mis
123 funciones como COMISARIO de esta Compañía denominada REDALGROB CIA
124 LTDA, entrego a Ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido
125 entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre de 2018. **DE LA SITUACIÓN**
126 **DE LA COMPAÑÍA:** La compañía fue constituida en la provincia del Azuay
127 Cantón Paute a los 19 días del mes de mayo de 2011 e inscrita el 8 de Julio de
128 2011 bajo en N° 6 del registro mercantil, con un capital de 1200 dólares de los
129 Estados Unidos de Norteamérica. Los Socios de la Compañía son tres:
130 Asociación Red de Mujeres de Paute, Junta de Riego Chicticay Paute, Cámara de
131 Microempresas del Cantón Paute, todas ellas Instituciones sin fines de lucro.
132 Desde inicios la compañía tuvo un claro objetivo el de facilitar la producción
133 agropecuaria en la zona a todos sus clientes y en especial a los socios de cada
134 una de las Instituciones dueños de la empresa. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE**
135 **LA COMPAÑÍA.** - Los resultados económicos negativos que comenzaron en el
136 2016, perduran hasta la actualidad, más aún la pérdida del ejercicio económico

137 en el 2018 ascienden a \$ 19.756.52. A pesar de que se tomaron algunas
138 medidas para apalea la crisis, como la reducción de personal, la reducción de
139 horas extras, la disminución de gastos de servicios básico como teléfono,
140 internet, etc. Perdura la crisis. - Durante el 2018 se han cumplido con las
141 obligaciones Patronales con el IESS las obligaciones tributarias con el SRI y las
142 obligaciones administrativas y de control con la Superintendencia de
143 Compañías, Ministerio de relaciones Laborales y Agrocalidad. - La compañía se
144 encuentra ACTIVA, bajo la gestión de la Ing. Carmen María Segarra. GESTION
145 FINANCIERA: - Producto de la crisis de la empresa, existe un decrecimiento de
146 las ventas, mismas que fueron de \$ 160.036.24, siendo la disminución respecto
147 al año anterior el 60.18% según los informes presentados por el Contador y la
148 Gerente de la empresa respectivamente. - El promedio de ventas fue de \$
149 13.336.35. Existen varios factores que influyeron en la disminución de las
150 ventas, según el Informe de gerencia, por otro lado la inestabilidad entre la
151 oferta y demanda de productos en la que se encuentran nuestros agricultores
152 influye directamente en la adquisición de productos, ya que al no existir un
153 precio cómodo de venta de la producción no se adquiere productos para controlar
154 las plagas y enfermedades en los cultivos. - La deuda que la empresa mantiene
155 con MALU, la principal proveedora de balanceado, impidió que esta empresa nos
156 siga proveyendo el producto y por lo tanto REDALGROB perdió mercado al no
157 disponer de este producto, que representaba el principal producto vendido por la
158 empresa. - Las Compras durante el 2018 fueron \$ 132.462.29, las compras
159 decayeron en un 62.80%, las causa principal la relación económica con MALU,
160 anteriormente el balanceado, era el producto de mayor venta en el Almacén. -La
161 Cartera al 31 de diciembre de 2018 alcanza la suma de \$ 27.450.01.
162 disminuyeron en un 45% respecto al año anterior, a pesar de la recuperación de
163 la cartera las estrategias implementadas para el cobro y recuperación de la
164 cartera vencida no han dado los resultados deseados, de este valor el 60%
165 representa cartera incobrable. - El Inventario de Mercaderías al 31 de diciembre
166 alcanzó la cantidad de \$ 27.058.96, la baja fue del 25.86% respecto al año
167 anterior, consecuencia de lo antes citado. - Para sanear deudas con proveedores,
168 se ha tenido que recurrir a un nuevo crédito con la Cooperativa de Ahorro y
169 Crédito Jardín Azuayo y al 31 de diciembre de 2018, la deuda asciende a \$
170 25.333.43 y el total del pasivo asciende a 40.820.47. - GESTION DE TALENTO
171 HUMANO. REDALGROB CIA LTDA, cuenta con 2 empleados bajo relación de
172 dependencia, una persona bajo Servicios Profesionales, una persona que actúa
173 como Presidente cuyo cargo es honorífico. Los trabajadores de la compañía se
174 encuentran al día en sus remuneraciones, han cobrado todos sus beneficios de
175 ley, con la crisis de la empresa, es necesario que se analice y determine la
176 necesidad de liquidar a una de las empresas, los resultados económicos
177 demuestran que la empresa no puede solventar sus necesidades básicas y la
178 liquidez de la compañía cada día es más crítica. RECOMENDACIONES. - Salvo
179 mejor criterio y un análisis técnico – económico, recomiendo liquidar la empresa y
180 salvar algunos valores patrimoniales a favor de los socios de la empresa.
181 Particular que informo para los fines pertinentes. Concluido con la Lectura del

182 mismo; el directorio lo aprueba por unanimidad. (Cada uno de los accionistas
183 posee una copia del informe de comisaria) **SEXTO PUNTO.- Situación de la**
184 **Compañía.** El Comisario de la Compañía solicita hacer uso de la palabra y
185 manifiesta: Compañeros, ya hemos escuchado los tres informes tanto de
186 gerencia, comisaria y los estados financieros, creo que lo más acertado; es
187 vender la compañía, pues como ya es de conocimiento de todos nosotros la Junta
188 de Riego Chiclicay - Paute debido a sus estatutos no poder formar parte de una
189 organización con fines de lucro de la misma manera la Cámara de Micro -
190 Empresarios del Cantón Paute, por lo que sugiero que la Asociación Red de
191 Mujeres de Paute compre las acciones, o si hay otros interesados. Concluida la
192 intervención del señor Comisario el Ingeniero Orlando Encalada, la presidenta de
193 la Compañía de RedAlgrob Cía. Ltda.; y Presidenta de la Asociación Red de
194 Mujeres de Paute manifiesta que en los próximos días se reunirán con todas las
195 socias y se pondrá en conocimiento la oferta que me han realizado a demás
196 como ya les había manifestado hay la posibilidad de que a través del CECCA
197 mediante un proyecto se pueda adquirir las acciones pero como les manifesté
198 debo primero poner en conocimiento de mis compañeras. Concluida la
199 intervención de la señora presidenta la gerente solicita hacer uso de la palabra y
200 manifiesta; señores accionistas hay dos personas interesadas en la compra del
201 almacén pero ambos han pedido que el inventario para de acuerdo a ello saber
202 manifestar sus ofertas para la compra del mismo. El Ingeniero contador
203 manifiesta que para la venta del almacén o de la compañía primero RedAlgrob
204 Cía. Ltda. debe estar libre de deudas con el estado, empleados y proveedores
205 caso contrario el proceso de liquidación se tardaría mucho por cuanto habría que
206 contratar peritos en auditoria calificados por la Superintendencia de Compañías.
207 Sin otro punto que tratar siendo las 19:00 horas, se declara concluida la Sesión.

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221


Sra. Magdalena Rojas

Presidenta de RedAlgrob Cía. Ltda.


Ing. Agro. María Segarra B.

Gerente RedAlgrob Cía. Ltda.


Ing. Guillermo Fernández

Presidente de la Cámara de Microempresario del Cantón Paute


Sr. Pablo Arroyo.

Presidente de la Junta de Riego Chiclicay - Paute